

MÓDULO PROFESIONAL: EQUIPOS

MICROINFORMÁTICOS CÓDIGO: 0360

DURACIÓN: 128horas.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

Este módulo no está asociado a ninguna Unidad de Competencia.

OBJETIVOS:

Los objetivos generales a los que contribuye el módulo de Equipos Microinformáticos son:

7. Identificar, ensamblar e interconectar periféricos y componentes, atendiendo a las especificaciones técnicas, para montar o ampliar equipos informáticos y periféricos.
8. Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación y carga de programas, siguiendo las especificaciones del fabricante y aplicando criterios de calidad, para instalar y configurar software base, sistemas operativos y aplicaciones.
12. Cargar o volcar programas siguiendo las instrucciones del fabricante y aplicando criterios de calidad para instalar equipos.
17. Cumplimentar fichas de mantenimiento, informes de montaje y reparación y manuales de instrucciones, siguiendo los procedimientos y formatos establecidos, para elaborar la documentación de la instalación o equipo.
18. Analizar y describir los procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones que es preciso realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO DE INFRAESTRUCTURAS DE REDES DE DATOS Y SISTEMAS DE TELEFONÍA.

RA1.- Monta un equipo microinformático, seleccionando los componentes y aplicando técnicas de montaje.

RA2.- Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.

RA3.- Realiza operaciones básicas de configuración y administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso.

RA4.- Instala periféricos, interpretando la documentación de los fabricantes de equipos.

RA5.- Elabora documentos utilizando aplicaciones informáticas.

RA6.- Mantiene equipos informáticos relacionando las disfunciones con sus causas.

RA7.- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos.

CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
7	X			X			
8		X	X				
12		X	X				
17					X	X	
18							X

CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:

- Bloque de contenidos 1: Montaje y configuración de equipos microinformáticos.
 Bloque de contenidos 2: Instalación de sistemas operativos.
 Bloque de contenidos 3: Configuración de los sistemas operativos.
 Bloque de contenidos 4: Instalación de periféricos.
 Bloque de contenidos 5: Manejo de herramientas informáticas.
 Bloque de contenidos 6: Mantenimiento de equipos microinformáticos.
 Bloque de contenidos 7: Instalación de centralitas.
 Bloque de contenidos 8: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y Protección ambiental.

	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
C1	X						
C2		X					
C3			X				
C4				X			
C5					X		
C6						X	
C7							X

LISTADO DE BLOQUES DE CONTENIDOS, UNIDADES DIDÁCTICAS DEL MÓDULO Y TEMPORALIZACIÓN:

RA	Bloque de contenidos	Unidades Didácticas	Tiempo	Trimestre
		UD N° 0	2 h	1°
RA1	El ordenador y sus componentes	UD N° 1.	14h	1°
RA1	Montaje de ordenadores	UD N° 2	20 h	1°
RA2	Sistemas operativos	UD N° 3	8 h	1°
RA2	Sistema operativo Windows	UD N° 4	16 h	1°
RA2	Sistema operativo Linux	UD N° 5	12 h	2°

RA3	Optimización del sistema operativo	UD N° 6	12 h	2°
RA4	Instalación de periféricos	UD N° 7	8 h	2°
RA5	Aplicaciones informáticas	UD N° 8	12 h	3°
RA6	Mantenimiento y reparación de ordenadores	UD N° 9	16 h	3°
RA7	Prevención de riesgos laborales y de protección ambiental	UD N°10	8 h	3°
		TOTAL HORAS	128 H	

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS-

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales los **Criterios de Evaluación** de los **Resultados de Aprendizaje**, aparecen reflejados como **Objetivos de Aprendizaje**. Del mismo modo, los **Objetivos de Aprendizaje mínimos**, aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados en los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

UNIDAD DIDÁCTICA N°0.**DURACIÓN:** 2 horas**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el/la profesor/a a lo largo del proceso formativo.
3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar a los/as alumnos/as
4. Conocer las interrelaciones que se dan entre las unidades del módulo y con otros módulos.
5. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo.
6. Conocer las normas de seguridad a seguir durante las actividades de taller, incluyendo los Equipos de Protección Individual que deberán ser utilizados.

CONTENIDOS:

CONCEPTUALES	<ul style="list-style-type: none">• Cualificaciones del ciclo y su relación con el módulo.• Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo.• Objetivos del módulo.• Bloques de contenidos y secuenciación de UD.• Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
PROCEDIMENTALES	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo.• Análisis de las relaciones del módulo con las cualificaciones de referencia.
ACTITUDINALES	<ul style="list-style-type: none">• Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.• Normas de seguridad en el taller.• Actitudes de respeto con compañeros y profesores, respetando opiniones diferentes y la igualdad de oportunidades.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN
A1: Presentación de alumnos y alumnas del grupo y del profesor/a	1	Se realizará la presentación personal de los alumnos/as y del/a profesor/a.	Si el grupo procede del curso anterior no será necesaria esta actividad.	No evaluable
A2: Presentación de los elementos que componen la programación.	1,2,3,4,5	Se realizará una exposición sobre los elementos que constituyen la programación del módulo. Se explicarán los bloques de contenidos y la distribución de UD así como su temporalización. Se explicarán también los instrumentos de evaluación a aplicar y los criterios de calificación.	Aula dotada con ordenador y proyector. Programación didáctica.	No evaluable
A3: Análisis de la cualificación profesional	7,8	Se hará una revisión de la cualificación profesional, del título y de la relación de módulo con los objetivos del título.	Aula con cañón. Boletines oficiales de cualificación, título y currículo.	No evaluable
A4: Identificación de los conocimientos previos del alumno/a en relación con el módulo.	6	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple. También se podrá realizar de manera oral mediante encuesta.	Aula.	Evaluación inicial.

A5: Análisis de los procedimientos de seguridad en los talleres	9,10	El profesor/a explicará los procedimientos de obligado cumplimiento en cuestión de seguridad y los EPIs.	Aula.	No evaluable
---	------	--	-------	--------------

UNIDAD DIDÁCTICA N°1: EL ORDENADOR Y SUS COMPONENTES

DURACIÓN: 14 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Monta un equipo microinformático, seleccionando los componentes y aplicando técnicas de montaje.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Describir e identificar los bloques funcionales que componen un equipo microinformático.
- b) Describir los bloques funcionales más importantes de una placa base.

CONTENIDOS:

1. EL ORDENADOR Y SUS COMPONENTES	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los equipos microinformáticos. - Identificación de los componentes microinformáticos. - Descripción de la placa base
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Bloques funcionales de un sistema microinformático. - La placa base. - El microprocesador. - La memoria RAM. - El disco duro. - La tarjeta gráfica. - Otros componentes del ordenador.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento responsable en el aula y respeto por la igualdad de oportunidades

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD1

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Identificación de equipos microinformáticos	1	El estudiante identifica todos los equipos microinformáticos que existen en su entorno	El entorno de visualización del estudiante	Observación y valoración del trabajo realizado
A2. Descripción de la placa base	2)	Dada una o varias placas bases, se dibuja y se identifican sus partes	Placas bases existentes en el aula	Observación y valoración del trabajo realizado
A3. Identificación de los componentes de un ordenador	1	Se identifican los componentes visualmente identificando sus partes	Componentes existentes en el aula	Observación y valoración del trabajo realizado
A4. Valoración de los conocimientos adquiridos por el/la alumno/a	1 y 2	Identificación por parte del alumno/a de los componentes facilitados por el docente	Componentes existentes en el aula	Prueba práctica.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº2: MONTAJE DE ORDENADORES

DURACIÓN: 16 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 2.Monta un equipo microinformático, seleccionando los componentes y aplicando técnicas de montaje.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) **Seleccionar la herramienta específica para cada trabajo.**
- b) **Interpretar documentación técnica.**
- c) **Ensamblar el conjunto de un ordenador.**
- d) **Verificar el conjunto ensamblado.**
- e) Medir las tensiones típicas en un equipo microinformático.

CONTENIDOS:

2. MONTAJE DE ORDENADORES	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de las herramientas y materiales necesarios para el ensamblado de un ordenador. - Ensamblado del ordenador. - Puesta en marcha del equipo. - Interpretación de la documentación técnica de los componentes a ensamblar.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos de hardware. - Fases en el montaje de un ordenador. - Herramientas y útiles.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades. - Orden y limpieza durante la realización de los montajes y al término

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD2

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Relacionar mediante flechas términos, con su descripción, con su definición y completar una definición	1,2,3,4,5	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración del trabajo realizado
A2. Identificación de las herramientas	1	El alumno/a identifica y dibuja las herramientas utilizadas en el montaje de un equipo	Herramientas del aula	Observación y valoración del trabajo realizado
A3. Montaje de componentes	2,3	El alumno/a conecta diversos componentes informáticos	Componentes del ordenador disponibles en el aula	Observación y valoración del trabajo realizado
A4. Fuente de alimentación	5	El alumno/a identifica el componente. Indica sus características, dibuja sus partes, realiza las medidas de tensión y visualiza sus partes internas.	Fuentes de alimentación del aula	Observación y valoración de la información aportada
A5. Montaje de un ordenador	3,4	El estudiante realiza el montaje de un equipo completo	Ordenadores del aula	Observación y valoración del trabajo realizado
A6. Identificación de los componentes actuales de un ordenador	2,3	El estudiante busca información de los componentes actuales de los equipos informáticos	Apuntes y material didáctico aportado por el docente y búsqueda y manejo de documentación y normativa por parte de los estudiantes	

A7. Identificación de los conocimientos del estudiante mediante un test de autoevaluación	1,2,3,4,5,	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple	Test de autoevaluación individual	Prueba escrita
A8. Realización de	1,2,3,4 y 5	El estudiante procederá al	Componentes facilitados por el	Prueba práctica

TÉCNICO EN INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES

EQUIPOS
MICROINFORMÁTIC
OS

prueba práctica para determinar el grado de conocimientos alcanzado		ensamblado de un ordenador	profesor/a	
---	--	----------------------------	------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº3: SISTEMAS OPERATIVOS

DURACIÓN: 8 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 3. Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Describir y analizar las funciones y estructuras de un sistema operativo.
- b) Asociar y verificar la idoneidad del sistema operativo para un determinado hardware.

CONTENIDOS:

3. SISTEMAS OPERATIVOS	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la estructura de un sistema operativo. - Distribución y utilización de los sistemas operativos. - Creación de una máquina virtual.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de sistema operativo. - Elementos y estructura del sistema operativo - Requerimiento de hardware para sistema operativo. - Tipos de software. - Máquinas virtuales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD3

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Descripción de un sistema operativo	1	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente	Apuntes y material didáctico aportado por el docente y búsqueda de información por parte del estudiante	Observación y valoración de la información aportada
A2. Clasificación de los diversos tipos de software	2	Búsqueda de información sobre el software indicando sus características principales	Apuntes y material didáctico aportado por el docente y búsqueda de información por parte del estudiante	Observación y valoración de la información aportada
A3. Realización de una prueba escrita para determinar el grado de conocimientos alcanzado	1 y 2	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple	Test de evaluación individual	Prueba objetiva escrita

UNIDAD DIDÁCTICA Nº4: SISTEMA OPERATIVO WINDOWS

DURACIÓN: 16 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 2. Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.

RA 3. Realiza operaciones básicas de configuración y administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Instalar un sistema operativo propietario documentando el proceso y actualizarlo convenientemente.
- b) Instalar y configurar un gestor de arranque.
- c) Aplicar métodos de recuperación del sistema operativo.
- d) Utilizar los diversos asistentes de configuración de un sistema operativo propietario.
- e) Configurar los perfiles de usuarios y grupos.

CONTENIDOS:

4. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación clásica de Windows XP. - Instalación de Windows 7 - Configuración de Windows. - Instalación/desinstalación de aplicaciones. - Creación de cuentas de usuarios. - Instalación de un gestor de arranque.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Fases de la instalación de un sistema operativo - Controladores de dispositivos - Gestor de arranque
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades. - Utilización responsable de los medios informáticos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD4

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Instalación de Windows XP	1,2,3,4,5	Instalación limpia de Windows XP	Ordenador y SO	Observación y valoración de la información aportada
A2. Instalación de Windows XP	1,2,3,4,5	Instalación de Windows XP en dos particiones	Ordenador y SO	Observación y valoración de la información aportada
A3. Instalación de Windows XP	1,2,3,4,5	Instalación de Windows XP en múltiples particiones	Ordenador y SO	Observación y valoración de la información aportada
A4. Realización de una partición	1,2,3,4,5	Instalación de software de partición	Ordenador, SO y software específico	Observación y valoración de la información aportada
A5. Instalación de Windows 7	1,2,3,4,5	Instalación de Windows 7	Ordenador y SO	Observación y valoración de la información aportada
A6. Realizar varias pruebas para determinar el grado de conocimiento alcanzado	1,2,3,4,5	Elaborar pruebas prácticas para determinar el grado de conocimientos alcanzados	Ordenador y SO	Evaluación de los resultados obtenidos

UNIDAD DIDÁCTICA Nº5: SISTEMA OPERATIVO LINUX

DURACIÓN: 10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 2. Instala sistemas operativos, relacionando sus características con el hardware del equipo y el software de aplicación.

RA 3. Realiza operaciones básicas de configuración y administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) **Instalar un sistema operativo libre documentando el proceso y actualizarlo convenientemente.**
- b) **Configurar un gestor de arranque.**
- c) Aplicar métodos de recuperación del sistema operativo.
- d) Utilizar los diversos asistentes de configuración de un sistema operativo libre.
- e) Configurar los perfiles de usuarios y grupos.
- f) **Optimizar el funcionamiento del sistema operativo.**

CONTENIDOS:

5. CARACTERIZACIÓN DE CENTRALES TELEFÓNICAS PBX	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de Ubuntu. - Identificación de los menús de Ubuntu. - Configuración de Ubuntu. - Instalación de Ubuntu y Windows en un mismo equipo. - Comprobación de hardware. - Gestión de usuarios
Conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Linux. Descripción y características. - Tipos y versiones. - Gestores y repositorios de software.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades. - Rigor en la documentación elaborada.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD5

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1 Estudio y clasificación de SO libre y software de aplicación	1,2	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Material didáctico y recursos aportados por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A2. Instalación de Ubuntu	1,2,3,4	Instalación del SO en el ordenador	Ordenador y SO	Observación y valoración de la información aportada
A3. Configuración de SO	1,2,3,4,5,6	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Material didáctico y recursos aportados por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A4. Identificación de los conocimientos del estudiante mediante un test de evaluación	1,2,3,4,5,6	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple	Test de evaluación individual	Evaluación de los resultados obtenidos

UNIDAD DIDÁCTICA Nº6: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA OPERATIVO

DURACIÓN: 14 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 3. Realiza operaciones básicas de configuración y administración de sistemas operativos, interpretando requerimientos y optimizando el sistema para su uso.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Instalar y desinstalar aplicaciones.
- b) Automatizar las tareas del sistema operativo.
- c) Optimizar el sistema operativo.
- d) Realizar una imagen del sistema operativo y restaurarlo.

CONTENIDOS:

6. CONFIGURACIÓN DE PEQUEÑOS SISTEMAS DE TELEFONÍA	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación/desinstalación de programas y aplicaciones. - Optimización del sistema operativo. - Instalación de software para gestión de discos duros. - Creación de imágenes de disco duro. - Clonación de un disco duro. - Utilización de software antivirus.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas de optimización del sistema operativo. - Imagen de un disco duro. - Software antivirus.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades. - Rigor en la documentación elaborada.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD6

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Relacionar mediante flechas términos, con su descripción, con su definición y completar una definición	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Libro de texto, apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A2. Instalación de software antivirus	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Libro de texto, apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A3. Optimización del sistema operativo	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Libro de texto, apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A4. Clonación de disco duro	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Libro de texto, apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A5. Congelación de un equipo informático	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Libro de texto, apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada

A6. Identificación de los conocimientos del estudiante mediante un test de evaluación	1,2,3,4	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple	Test de evaluación individual	Evaluación de los resultados obtenidos
---	---------	---	-------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº7: INSTALACIÓN DE PERIFÉRICOS

DURACIÓN: 12 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA 7. Instala periféricos, interpretando la documentación de los fabricantes de equipos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Instalar y configurar diversos periféricos interpretando sus manuales.
- b) Compartir periféricos.
- c) Instalar y configurar sistemas inalámbricos.
- d) Realizar mantenimiento de los diferentes equipos.

CONTENIDOS:

7. INSTALACIÓN DE PERIFÉRICOS	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de impresoras. - Instalación de periféricos multimedia. - Configuración de equipos de comunicaciones inalámbricas. - Interpretación de manuales técnicos de instalación y puesta en marcha. - Mantenimiento de periféricos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Impresoras. Tipos y características - Características de los escáneres. - Periféricos multimedia. - Dispositivos de comunicaciones inalámbricas. - Periféricos de telecomunicaciones.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades.. - Rigor en la documentación elaborada.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD7

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Relacionar mediante flechas términos, con su descripción, con su definición y completar una definición	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Material didáctico y recursos aportados por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A2. Instalación y configuración de una impresora	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Material didáctico y recursos aportados por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A3. Instalación y configuración de recursos para compartir	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Material didáctico y recursos aportados por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A4. Conexión de un teléfono al ordenador para transferencia de archivos vía Bluettoth	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Observación y valoración de la información aportada	Observación y valoración de la información aportada
A5. Instalación de una impresora de fax virtual utilizando el modem del ordenador	1,2,3,4	Cada estudiante propone 5 cuestiones tipo test para elaborar un test de autoevaluación general	Observación y valoración de la información aportada	Observación y valoración de la información aportada

A6. Realizar varias pruebas practicas para valorar el grado de conocimientos alcanzados	1.2.3.4	Elaborar pruebas prácticas para determinar el grado de conocimientos alcanzados	Material didáctico aportado por el profesor/a	Evaluación de los resultados obtenidos
---	---------	---	---	--

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD8

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Relacionar mediante flechas términos, con su descripción, con su definición y completar una definición	1,2	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A2. Instalación de las aplicaciones informáticas	1,2	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A3. Utilización de programas de tratamiento de textos	1,2	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A4. Creación de una presentación	1,2	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A5. Configuración de una cuenta de correo electrónico	1,2	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada

A6 Realizar varias pruebas practicas para valorar el grado de conocimientos alcanzados	1,2	Elaborar pruebas prácticas para determinar el grado de conocimientos alcanzados	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Evaluación de los resultados obtenidos
--	-----	---	---	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº9: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ORDENADORES

DURACIÓN: 14 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA6. Mantiene equipos informáticos relacionando las disfunciones con sus causas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Describir el proceso de arranque de un ordenador.
- b) Localización y reparación de averías típicas en ordenadores.
- c) Realizar tareas de mantenimiento de equipos informáticos.
- d) Realizar actualizaciones y ampliaciones de hardware.
- e) Realización de informes de avería y reparación.

CONTENIDOS:

9. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Detección y reparación de averías de un equipo informático. - Utilización de software de diagnóstico y rendimiento de equipos microinformáticos y sistemas. - Ampliación de hardware. - Programación de centralitas - Elaboración de informes de los resultados de reparación, ampliación o actualización.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de arranque de un ordenador. - Averías típicas de un equipo informático. - Técnicas de mantenimiento. - Ampliaciones de hardware. - Software de diagnóstico y rendimiento de equipos microinformáticos y sistemas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Orden y limpieza en la documentación aportada. - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD9

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Relacionar mediante flechas términos, con su descripción, con su definición y completar una definición	1,2,3,4,5	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A2. Detección y reparación de averías de un equipo informático	1,2,3,4,5	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A3. Realización de un mantenimiento preventivo	1,2,3,4,5	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A4. Reparación completa de un equipo	1,2,3,4,5	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A5. Elaboración de un informe del equipo	1,2,3,4,5	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Trabajo individual y posterior puesta en común	Observación y valoración de la información aportada

A6. Identificación de los conocimientos del estudiante mediante un test de evaluación	1,2,3,4,5	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple	Test de evaluación individual	Evaluación de los resultados obtenidos
---	-----------	---	-------------------------------	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº10: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

DURACIÓN: 4 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA9. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a) Identificar los riesgos laborales y analizar sus causas.
- b) Describir los elementos de seguridad tanto personal como de maquinaria.
- c) Identificar las fuentes de contaminación.
- d) Valorar el orden y limpieza en el trabajo.

CONTENIDOS:

9. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	
procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de riesgos. - Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales. - Prevención de riesgos laborales en los procesos de montaje y mantenimiento.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Reglas de orden, limpieza y seguridad durante el proceso de instalación, reparación y mantenimiento. - Equipos de protección individual. - Normativa de prevención de riesgos laborales.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Orden y limpieza de instalaciones y equipos. - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas, respetando la igualdad de oportunidades.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN: UD10

Actividad	Objetivo	Metodología	Recursos	Evaluación
A1. Relacionar mediante flechas términos, con su descripción, con su definición y completar una definición	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A2. Evaluación de un puesto de trabajo	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A3. Utilización de los equipos de protección individual	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad de forma individual	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A4. Indicar si son correctas o no una serie de actuaciones	1,2,3,4	Exposición de los contenidos teóricos por parte del docente y posterior realización de la actividad	Apuntes y material didáctico aportado por el profesor/a	Observación y valoración de la información aportada
A6. Identificación de los conocimientos del estudiante mediante un test de autoevaluación	1,2,3,4	Cuestionario elaborado por el/la profesor/a en formato de pregunta corta o de opción múltiple	Test de evaluación individual	Evaluación de los resultados obtenidos

9. METODOLOGÍA

El profesorado promoverá metodologías activas para la aplicación o puesta en práctica de estrategias que permitan al alumnado organizarse, distribuir responsabilidades y tareas, tomar acuerdos, etc. para que, conforme vayan adquiriendo experiencia y desarrollándose, puedan llegar a afrontar de forma autónoma su organización para abordar y resolver problemas técnicos

El papel del profesorado será de guía y mediador, impulsando estas metodologías activas, de forma que conduzcan el proceso de enseñanza-aprendizaje gradualmente, planteando cuestiones que colaboren al refuerzo y adquisición de hábitos de trabajo, y manteniendo el equilibrio necesario entre la información aportada y la creatividad del alumnado. Además, será muy importante establecer plazos de finalización de las diferentes fases del proceso para evitar despistes, acumulación de tareas, etc. y realizar un buen seguimiento de las prácticas

Estas metodologías activas de trabajo se centrarán en potenciar el desarrollo de actividades prácticas, que podrán ser individuales o grupales, y que se apoyarán en el uso de las “Nuevas Tecnologías” (en adelante “NN.TT.”).

Dentro de las “NN.TT.”, se utilizarán medios telemáticos tanto para las comunicaciones entre el profesor y el alumnado como para la realización de las actividades prácticas propuestas.

El desarrollo de los contenidos de este Módulo Profesional se irá alojando en la Plataforma “Campus – Aulas Virtuales” y/o en la plataforma “365”, ambas de Educastur. El alumno podrá acceder a estos contenidos, desde cualquier lugar, mediante un Ordenador, “Tablet” o “Smartphone” con conexión a Internet. A su vez, será aquí donde el alumno deba subir los trabajos que vaya desarrollando a lo largo del curso, dentro de los plazos habilitados por el profesor. Estas plataformas serán utilizadas también por todos los alumnos en el caso de que, debido al COVID-19, no se pueda continuar con la actividad presencial.

Para la comunicación entre el profesor y los alumnos se utilizará, preferentemente, el correo electrónico institucional, aunque también podrá utilizarse la aplicación “Teams” si fuera necesario. Tanto el correo electrónico institucional, como la aplicación “Teams”, forman parte de la aplicación “Office 365” a la que pueden acceder todos los miembros que forman parte de la comunidad de “Educastur”.

Los alumnos podrán adquirir, si así lo desean, un libro de texto asociado al Módulo Profesional, que podría servirles de apoyo.

Los contenidos se irán introduciendo y aplicando según la fase de desarrollo de las prácticas y del alumnado, que ofrece respuestas diferentes a los mismos estímulos, dependiendo de su diversidad de intereses, capacidades y conocimientos previos. El resultado que se busca no sólo es la construcción de saberes nuevos, sino el aprendizaje de nuevos modos de hacer y de pensar.

Se les mostrará el sentido funcional de los contenidos, para que se den cuenta de la aplicación de lo que estudian, es decir, la utilidad de la información transmitida para la solución de sus propios problemas, y la aplicación en su futuro más inmediato que es la incorporación al mundo laboral.

Las intervenciones del profesorado serán diferentes en cada momento del proceso. En el inicio será un elemento motivador, aportando información sugerente y directamente relacionada con el problema para abrir posibilidades y vías de resolución. En la fase central del proceso, orientación y ayuda puntual a partir de las necesidades específicas que surjan a nivel individual. En los momentos finales, guía de la reflexión sobre los resultados alcanzados.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación se realizará en base a los criterios de evaluación propuestos en cada unidad didáctica o unidad de trabajo.

Se evaluará por trimestres (3 evaluaciones) en base a los criterios de calificación que se expresan más adelante y el Módulo Profesional se considerará aprobado cuando estén superadas todas las evaluaciones.

En caso contrario, se realizará una prueba global y única que será en junio, a la que el/la alumno/a asistirá con la parte no superada. Si realizada esta prueba, el/la alumno/a sigue con parte de la materia sin superar, podrá acudir a una prueba extraordinaria (ver apartado "pruebas extraordinarias").

Si el/la alumno/a, una vez realizadas estas pruebas no hubiese superado el módulo, deberá repetirlo en su totalidad, matriculándose en el curso correspondiente del siguiente período lectivo y podrá optar a superarlo realizando la evaluación extraordinaria que corresponda según el ciclo formativo.

11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

Observación directa en el aula:

Permitirá valorar los contenidos actitudinales que hemos fijado en las distintas unidades didácticas: trabajo con seguridad, actitud colaboradora, cuidado del material, responsabilidad, respeto por las diferentes opiniones, valorar la importancia del trato respetuoso (compañeros, profesores, futuros clientes, pacientes), valorar importancia de seguir las normas, etc.

Pruebas objetivas escritas:

Se trata de ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, test, etc.) y/o cuestiones prácticas (resolución de problemas, ejercicios en ordenadores, reconocimiento de materiales, etc.). Intenta valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales. Estas pruebas podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales).

Pruebas Prácticas:

Se trata de valorar cómo se desenvuelven los/as alumnos/as ante situaciones "reales" de trabajo. Consistirán en pruebas en laboratorio, en sala de ordenadores o incluso en el aula normal, por ejemplo, realizando simulaciones. Tendremos que valorar la ejecución correcta de la prueba, siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo normas de seguridad, utilizando en cada momento los instrumentos y herramientas precisas. Estos exámenes prácticos también podrán hacerse de forma parcial o acumulando materias.

Trabajos de clase:

Permite valorar aptitudes como el trabajo en equipo, la capacidad para buscar información y presentarla de forma clara, manejo de herramientas de presentación (PP), etc. Estos trabajos podrán realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido por el/la profesor/a.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Con la información aportada por los instrumentos de evaluación propuestos ponderamos el grado de logro de los objetivos propuestos.

- **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA: 10%**

Se refiere a la valoración de la actitud frente a la materia, la puntualidad en la ejecución de las tareas, el orden en el material propio y en el taller/laboratorio, el trabajo en equipo, etc.

- **TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO: 10%**

Se valorará el trabajo de cada alumno/a, tanto si realizó trabajos individualmente como si los hizo en grupo. Si en un determinado trimestre no se encargan trabajos, el porcentaje de nota de este apartado se repartirá a partes iguales entre los dos siguientes criterios de calificación (pruebas objetivas y ejercicios prácticos).

- **PRUEBAS OBJETIVAS: 40%**

Se realizarán pruebas objetivas, basadas en preguntas (cortas, de desarrollo, de tipo test) y/o la resolución de ejercicios.

Este tipo de pruebas podrán incluir una o varias Unidades Didácticas, pudiéndose realizar varias pruebas en un mismo trimestre.

Si se realizase más de una prueba en un trimestre dado, la calificación correspondiente al apartado de "Pruebas Objetivas" se obtendrá a partir de la media aritmética de las pruebas realizadas.

- **PRUEBAS PRÁCTICAS: 40%**

Valora destrezas y habilidades, seguimiento de normas de seguridad e higiene, cumplimiento completo y correcto de las pautas indicadas por el/la profesor/a.

Si se realizase más de una prueba en un trimestre dado, la calificación correspondiente al apartado de "Pruebas Prácticas" se obtendrá a partir de la media aritmética de las pruebas realizadas.

IMPORTANTE: Podrá obtenerse un **80%** de la calificación a partir de "Pruebas Objetivas" teórico-prácticas (no habría "Pruebas Prácticas") o podrá obtenerse el **80%** de la calificación a partir de "Pruebas Prácticas" (no habría "Pruebas Objetivas").

El alumnado tendrá derecho a conocer la calificación obtenida en cada prueba.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Los/as alumnos/as que, habiendo finalizado el período de evaluación ordinario, a primeros del mes de junio, no tengan superado el módulo, deberán realizar una prueba extraordinaria sobre los contenidos no superados en ese mismo mes. **La fecha para la realización de dicha será establecida por Jefatura de Estudios.**

Se indicará el procedimiento de evaluación y de calificación de los contenidos no superados (agrupados por evaluaciones) que tengan que recuperar en convocatoria extraordinaria. Se informará al alumno si tiene que entregar trabajos, si tiene que realizar pruebas prácticas, si tiene que realizar pruebas escritas, etc. y se le informará de cómo se valorará cada apartado.

El profesorado entregará un **Plan de Recuperación** indicando los contenidos a trabajar en relación con los mínimos establecidos. Así mismo el alumnado será informado de las características y contenidos de la prueba a realizar, del tiempo disponible y de la fecha y lugar de la realización de la prueba.

La calificación a obtener deberá ser igual o superior a 5 puntos para poder superar el Módulo Profesional.

Los criterios de calificación de la prueba serán los siguientes:

- ✓ Entrega de trabajos encargados (*): 20%.
- ✓ Prueba objetiva teórico-práctica: 40%.
- ✓ Prueba práctica de taller/laboratorio: 40%.

Los trabajos encargados versarán sobre los contenidos no superados durante el curso.

Se le recomendará (en los casos que corresponda), que realice prácticas (montajes y/o simulaciones) sobre las que será examinado.

Si por la naturaleza de la materia no se realizase examen práctico, el 80% de la nota se calculará a partir de la prueba objetiva teórico-práctica.

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad.

14. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN:

Tiene por objeto fijar los procedimientos para evaluar los contenidos aún no superados antes de realizar la evaluación final ordinaria.

Los alumnos/as realizarán ejercicios teóricos de test o preguntas cortas, que incluirán además documentación gráfica y resolución de supuestos prácticos. También realizarán un ejercicio práctico que versará sobre los contenidos de las Unidades Didácticas a recuperar. Cada una de las pruebas tendrá un valor del 40%. El resto de la nota, hasta alcanzar el 100% de la misma, se obtendrá directamente de la valoración de los instrumentos de evaluación 1 y 4 (observación directa y trabajos de aula).

15. SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

Para poder aplicar los criterios de evaluación y de calificación anteriormente citados será necesario que los alumnos hayan realizado, al menos, el 80% de las actividades teórico-prácticas propuestas a lo largo del trimestre. De no ser así, y siempre que esté justificado porque no se han realizado las actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje en tiempo y forma, podrá aplicarse un "sistema alternativo de evaluación". Este sistema alternativo de evaluación será de carácter trimestral.

En este supuesto, se informará al alumno de los instrumentos de evaluación y de los criterios de calificación que le serán aplicados, fijando un plazo dentro del cual el alumno deberá realizar las actividades no realizadas o no entregadas por encontrarse fuera de plazo. Para ello se habilitará un nuevo plazo, antes de la finalización de cada evaluación, de forma que los alumnos puedan realizar las actividades teórico-prácticas no superadas en su momento.

Si se realizan las actividades teórico-prácticas propuestas, los criterios de calificación serán los mismos que se aplican para la evaluación ordinaria, en las que el peso de la "observación directa en el aula" es de un 10%, el de los "trabajos (individuales o en grupo)" de otro 10% y el de las "actividades prácticas" un 40% de la calificación trimestral. En otro caso, la calificación de estos apartados estará comprendida entre 0 y 4 puntos, en base a lo que sea objetivamente valorable por el profesor.

16. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

En función de las características específicas y particulares del alumnado matriculado en cada curso académico, el equipo educativo del ciclo formativo tomará las medidas que considere necesarias para facilitar el desarrollo normal de las clases en los casos que resulte necesario. Se tomarán todas las medidas y se harán todas las modificaciones que resulten necesarias para mantener el derecho de los/as alumnos/as a recibir una formación adecuada y adaptada a su situación

17. ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE:

Se establecerán actividades personalizadas o refuerzos sobre los contenidos en los que se presentan dificultades.

Llegado el momento y si resultase necesario, se definirá el procedimiento por el que se evalúa a este alumnado cuando la o las medidas adoptadas requieran un procedimiento específico.

18. PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON LOS ALUMNOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA:

Para aquellos alumnos que se incorporen después del inicio del curso se les proporcionará la siguiente documentación:

- Contenidos impartidos hasta la fecha (alojados en la plataforma “Campus – Aulas Virtuales” de Educastur y/o en el libro de texto utilizado).
- Ejercicios resueltos (si los hubiera).
- Tareas a realizar en casa para alcanzar el nivel del momento.

19. MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS QUE NO PUEDEN ASISTIR AL CENTRO POR MOTIVOS DE SALUD, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS, O DE AISLAMIENTO PREVENTIVO.

Para aquellos alumnos que no puedan acudir al centro por alguno de los motivos mencionados en el título de este apartado, se utilizará la plataforma “Campus-Aulas Virtuales”, de Educastur, del modo siguiente:

- Dispondrán de los documentos utilizados en clase.
- Podrán realizar tareas asociadas con los contenidos impartidos.
- Podrán realizar actividades propuestas y enviarlas al profesor para su corrección.
- Podrán realizar actividades de autoevaluación, si procediese.

A su vez, para las comunicaciones profesor-alumno se usará el correo institucional y/o la plataforma “Teams”. Ambos forman parte de la aplicación “Office 365” a la que pueden acceder todos los miembros que forman parte de la comunidad de “Educastur”.

20. ASPECTOS TRANSVERSALES

EDUCACIÓN EN VALORES

Forma en que se incorpora la educación en valores y en la igualdad efectiva de los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres:

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, seleccionamos los que consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Intentaremos que durante las clases, ellos y ellas sean los principales protagonistas, consiguiendo su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Además, la dinámica del aula se basa en el trabajo en equipo y por ello se hace un especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula, a responsabilizarse de las tareas asignadas y a respetar los derechos de sus compañeros/as. De este modo aprenderá a valorar que siguiendo las normas de

funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo y se mejora la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A fin de lograr este objetivo, en la organización de los equipos de trabajo en el aula se procurará, siempre que sea posible, que haya personas de ambos sexos, a fin de que el alumnado tanto masculino como femenino aprenda a trabajar en condiciones de igualdad y no admita en el trabajo un reparto de tareas discriminatorio en función de género, ni admita ningún tipo de discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo a desarrollar, de manera muy específica en esta área, ya que el trabajo del Técnico/a debe de ser seguro, para lo cual se deben utilizar EPI's recomendados en cada actuación

4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
5. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

21. COEDUCACIÓN

Tal y como se recoge en el "*Plan de Igualdad y Coeducación del CIFP Cerdeño*", se trabajará por la coeducación, lo que supone encaminar la práctica educativa hacia la consecución de la eliminación de los obstáculos, invisibles o visibles, que impiden o restringen la libertad común y la igualdad real entre hombres y mujeres.

Se trabajará, de forma transversal, el principio de igualdad de mujeres y hombres, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito de las políticas de igualdad. Ello supone:

- a. Analizar desde la perspectiva de género la realidad académico-profesional en la que se encuentran las alumnas y alumnos y la del mercado laboral en el que desean integrarse con la formación que están cursando.
- b. Identificar las desigualdades existentes en el desempeño laboral y la carrera profesional de mujeres y hombres con su cualificación profesional.
- c. Remover los obstáculos existentes para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la fase formativa en la que se encuentran y en el campo profesional en el que aspiran a integrarse alumnas y alumnos.
- d. Posibilitar el avance hacia una igualdad laboral real de mujeres y hombres en su proceso formativo, su profesión y su entorno laboral

22. USO RESPONSABLE DE LAS “NNTT”

Las “Tecnologías de la Comunicación y las Telecomunicaciones” (“TIC”) están cada vez más presentes en nuestro sistema educativo, y no podemos dejar de lado aquellos aspectos que están relacionados con la salud mental y emocional de los alumnos.

Por ello, ante la cada vez más acusada utilización de las “NNTT” por parte del alumnado, habrá que tener en cuenta también su aspecto social, personal y educativo, tratándose los aspectos más relevantes para el buen uso de las mismas. Por ello, en este Módulo Profesional se tratarán con los alumnos los siguientes aspectos:

- Uso responsable y ético de las NNTT
 - No suplantar identidades.
 - No publicar información ni imágenes de otra persona sin su consentimiento expreso.
 - Evitar el plagio de trabajos existentes en la red.
 - etc.
- Concienciación de los potenciales riesgos que conlleva el uso de las NNTT.
- Fomento del espíritu crítico a la hora de dar credibilidad a la información encontrada.
- Efectos que puede provocar un mal uso tanto en lo social, como en lo personal, familiar y educativo.